

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	FNA-178-2023-010-20-03-2024	Tema:	Presentación del acuerdo 2563	
Fecha:	20/3/2024	Ubicación:	<u>Reunión de Microsoft Teams</u>	
Hora inicio:	10:00 Am	Hora fin:	10:30 Am	
Objetivo		Alcanzar un entendimiento detallado y acordar la implementación del nuevo acuerdo de incentivos (Acuerdo 2563 del año 2024) entre el FNA y Grupo CUBO, incluyendo la revisión de modificaciones en las bases de datos, la parametrización en el sistema de información, y la definición de responsabilidades y plazos para la ejecución del acuerdo.		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN				
Nombre completo		Dependencia	Cargo	¿Asistió?
DAVID ARMANDO PRIETO NARANJO		GERENCIA ANALÍTICA DE DATOS	PROFESIONAL 05 – APOYO A LA SUPERVISION	SI
DANIEL RODRÍGUEZ		GRUPO CUBO	ANALISTA FUNCIONAL	SI
DIANA CEPEDA		GRUPO CUBO	GERENTE DE PROYECTO	SI
CAMILO CRISTANCHO		GRUPO CUBO	IMPLEMENTADOR	SI
KENNER RUIZ		GRUPO CUBO	IMPLEMENTADOR	SI

1. TEMAS TRATADOS (Describir los puntos tratados en la reunión)

REFERENCIA: Contrato 178 del año 2023, Acuerdo 2563 del año 2024

INICIO DE LA REUNIÓN:

La reunión se realizó el día 20 de marzo del año 2024, con la participación de la Gerencia Analítica de Datos y por parte del Grupo Cubo, en relación con la celebración del contrato 178 del año 2023, descrito en el acuerdo 2563 del año 2024, dentro del proceso de incentivos para la etapa de levantamiento de información.

AGENDA Y TEMAS TRATADOS:

- Revisión del alcance del nuevo acuerdo de incentivos.
- Preocupaciones de Grupo Cubo respecto a las modificaciones en las bases.
- Parametrización del nuevo acuerdo en el sistema de información.
- Claridad sobre el proceso y las bases de información a utilizar.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN TRATADA:

El Grupo Cubo inició la reunión planteando las siguientes preguntas a la entidad:

- Se comparte el avance en el instructivo y la documentación necesaria, para poder brindar claridad al nuevo acuerdo de incentivos. Desde la entidad se menciona que actualmente no se cuenta con los avances necesarios en la documentación. Y que se tiene pendiente mapear diferentes fuentes de datos.
- También se hace relación a como se realizará el acceso al DW-TRANSFER y cómo se va a proveer la información correspondiente. En medio de la reunión se menciona que se elevará la solicitud con los arquitectos pertinentes y se gestionará el proceso y los pasos necesarios.
- Respecto al acceso al Active Director, David indicó que gestionará las solicitudes y avanzará con el proceso.

Se comparte en un documento de Excel donde se muestran las bases de datos necesarias para resolver el acuerdo, se resalta de color verde las bases que se mantienen con los mismos campos, como se presenta continuación:

Insumo	
Base de desembolsos	Ar
AVC recurrente	Ar
Raditados de credito	Ar
Trasladados de entrada (Acreditados)	Ar
SNC credito	Ar
SNC captación	Ar
Trasladados de entrada (RADICADOS)	Ar
Seguimiento efecta	RE
Base de clientes retención cartera	RE
Base de clientes retención trasladados	RE
Identificación de oportunidades	RE
Bases de personal a come	Ge
Metas producto rol	RE
Indicador satisfacción clientes	SA
Bases de tramites digitales	RE
base de tramites estado	RE
desembolsos globales de vivienda y leasing	Ar
cifra de cesantías global	cu
cifra de avc global	cu
desembolsos globales credito constructor	RE
desembolsos PVT	RE
Valor contratos AVC PVT	RE
Valor trasladados PVT	RE

Las bases necesarias para realizar el cálculo de este acuerdo son 23, como se presenta en la pantalla exterior.

Se mantienen 15 del anterior acuerdo, se mantienen las bases de oportunidades, por lo que la entidad debe revisar internamente los caracteres especiales que se presentan.

Este acuerdo va a tener 8 bases nuevas, Las nuevas bases llegarán en archivo plano Excel, se debe hacer revisión y proceso de validación de campos y columnas para caracteres especiales y determinar los campos necesarios.

Las bases marcadas en color amarillo se toman datos específicos que se va a retomar como resultado final de un ejercicio.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

En la siguiente tabla se encuentran los cargos relacionados y las fuentes de datos para el cálculo de incentivos:

cargo/ producto	Base de desempeño	AVC recurrente	Radicaos de crédito	Traslados de entrada (Acreditado si)	SNC crédito	SNC captación	Traslados de entrada (RADICADOS)	Seguimien to oferta	Base de clientes retención cartera	Base de clientes retención traslados	Identificaci on de oportunida des	Bases de personal a corte	Metas producci on	
asesor pda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
asesor externo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
asesor estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
coordinador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
director comercial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
director puntos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
gerente regional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
leasing	1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	
gerente estado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	X	X	
gerente empresas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	X	X	
gerente captación	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	
gerente colocación	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	
gerente PDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
gerente constructor	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	
líder FVT	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	
Atenciones	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	X	1/1	X	X	
equipo seguimiento oferta	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	X	1/1	1/1	1/1	X	X	

Se manifiesta que según la relación anterior se evidencia que no es evidente el cambio del mapeo de las fuentes, pero si cambia la estructura del cálculo de incentivos, ahora el cálculo no se realizará grupal sino solo individual.

Durante la reunión, se entregó la "hoja de drivers" del documento, la cual explica cómo se calcularán los incentivos para cada rango de acuerdo con el cumplimiento individual. Se informó que el archivo pre-liquidador ya incorpora las condiciones del acuerdo actual.

El Fondo Nacional Del Ahorro acordó compartir con Grupo CUBO un documento detallando las condiciones generales para los cargos, destacando los siguientes puntos a tener en cuenta:

- En lugar del producto de AVC primera consignación se usará AVC recurrente, utilizando la estructura global del archivo.
- La estructura incluye una llave definida que compara el archivo discutido previamente, cruzando los valores con la cédula del asesor para validar condiciones discutidas en sesiones anteriores, lo cual no representa diferencias relevantes.
- Se mantienen las bases de iq, con excepción de la base de AVC que presenta una estructura similar tanto para primera consignación como para recurrente.
- Se recibirán dos archivos específicos: "sesiones de crédito" y "cierre de bases", ambos en formato Excel.

El Grupo CUBO debe revisar, analizar y comprender toda la información proporcionada por la entidad para la parametrización del nuevo acuerdo en el sistema de información, por lo que se tomará el tiempo necesario para revisar la información y comunicar cualquier inquietud con el encargado del Fondo Nacional Del Ahorro.

La entidad se comprometió a enviar el documento con el acuerdo y la política de incentivos, además de actualizar el avance en el pre-liquidador junto con el catálogo de archivos.

Igualmente, en la reunión se mencionaron nuevos cargos que no estaban contemplados en el acuerdo anterior, sumando un total de 6 nuevos cargos con parámetros definidos en el levantamiento de las fuentes.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Finalmente, el Fondo Nacional Del Ahorro enviará el miércoles 27 de marzo la documentación necesaria para completar el entendimiento y aplicación de este nuevo acuerdo.

Respecto a W-transfer, se acordó tratar el tema con Juan, dado que se cree que está avanzando debido a las reuniones mantenidas con los responsables del repositorio, gestionando lo de W-transfer lo más pronto posible.

RESULTADO DE LA SESIÓN

En la reunión con Grupo Cubo se consideró el contrato 178 del año 2023, buscando compartir la información con la estructura requerida y recoger comentarios sobre el proceso del acuerdo.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión)

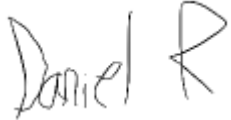
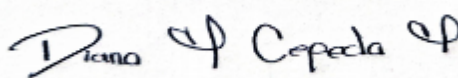
En la reunión se acordaron los siguientes puntos:

1. No hay avances en la documentación y falta entender y mapear las fuentes de datos necesarias para el nuevo acuerdo de incentivos.
2. Se elevará la solicitud para obtener acceso al DW-TRANSFER y se gestionará el proceso correspondiente.
3. Se gestionarán las solicitudes para acceder al Active Directory y avanzar con el proceso.
4. Se compartirá un documento detallando las condiciones generales para los cargos, incluyendo los archivos "sesiones de crédito" y "cierre de bases".
5. Grupo CUBO revisará la información proporcionada por la entidad para la parametrización del nuevo acuerdo en el sistema de información y comunicará las inquietudes pertinentes.
6. El FNA enviará el miércoles 27 de marzo la documentación necesaria para completar el entendimiento y aplicación del nuevo acuerdo.
7. Se procederá a gestionar el avance en el pre-liquidador junto con el catálogo de archivos y se actualizará según sea necesario.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Completar la documentación necesaria para entender y mapear las fuentes de datos del nuevo acuerdo de incentivos.	Fondo Nacional del Ahorro S. A	Miércoles 27 de marzo del año 2024
Elevar la solicitud para obtener acceso al DW-TRANSFER y gestionar el proceso correspondiente.	Fondo Nacional del Ahorro S. A	Sin fecha específica
Gestionar las solicitudes para acceder al Active Directory y avanzar con el proceso.	Fondo Nacional del Ahorro S. A	Sin fecha específica
Compartir documento detallando condiciones generales para los cargos y los archivos específicos "sesiones de crédito" y "cierre de bases".	Fondo Nacional del Ahorro S. A Grupo Cubo	Sin fecha específica
Revisar, analizar y comprender la información proporcionada para la parametrización del nuevo acuerdo en el sistema de información.	Fondo Nacional del Ahorro S. A	Sin fecha específica
Actualizar y gestionar el avance en el pre-liquidador junto con el catálogo de archivos según sea necesario.	Fondo Nacional del Ahorro S. A	Sin fecha específica

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

ELABORÓ	APROBÓ	
 _____ DAVID ARMANDO PRIETO NARANJO APOYO A LA SUPERVISION GERENCIA ANALÍTICA DE DATOS	 _____ CAMILO CRISTANCHO IMPLEMENTADOR GRUPO CUBO	
APROBÓ	APROBÓ	
 _____ DANIEL RODRÍGUEZ ANALISTA FUNCIONAL GRUPO CUBO	 _____ DIANA CEPEDA GERENTE DE PROYECTO GRUPO CUBO	
APROBÓ	APROBÓ	APROBÓ
	 _____ KENNER RUIZ IMPLEMENTADOR GRUPO CUBO	

GUIA PARA SU DILIGENCIAMIENTO

CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU USO

1. Se entiende este formato, como un documento en el que se relaciona lo tratado y acordado en reunión.
2. Debe ser escrita de forma clara y puntual.
3. El acta debe ser diligenciada por el área o funcionario que convoca la reunión.
4. Una vez concluida la reunión se contará máximo con dos días para ser socializada, por parte de quien convocó, al grupo de asistentes que quedaron con compromisos.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

5. Los asistentes tendrán máximo dos días a partir de ser recibida, para realizar sus observaciones y una vez ajustada, por el funcionario que convocó, se deberá enviar copia a todos los asistentes.
6. El área líder de la reunión debe garantizar la trazabilidad de las reuniones realizadas en su área; esto permite garantizar la gestión del conocimiento de su proceso, ya que permite conocer los flujos de información sobre temas relevantes del mismo.
7. En la casilla de aprobó, deberán firmar los líderes de proceso que asistan a la reunión.